"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-FISE-06-19
OBRA: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A 50 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE TACOALECHE, GUADALUPE, ZACATECAS.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: FONDO III -CONVENIDO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, FISE-MEDIANTE CONVENIO DE CONCURRENCIA DE ACCIONES Y APORTACIÓN DE RECURSOS: CONVENIO FISE-ORIGEN/GUADALUPE/017/2019 EJERCICIO FISCAL 2019, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2019, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR PARTE DEL MUNICIPIO	
1	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes tres formas: 1) El que se les entregó como anexo de las bases en blanco y sellado por la Dirección de Públicas. 2) Ese mismo en formato Excel en CD debidamente requisitado, y 3) Ese mismo de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
2	Deberá presentar la explosión de insumos en formato Excel en la misma memoria usb.
3	Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
4	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
5	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas electrónicas
6	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en una usb. Una vez firmada y foliada.
7	Los costos de las fianzas se analizarán en los indirectos.
8	En el documento Programa de ejecución general de los trabajos deberá presentarse por conceptos.
9	El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2019 a las 10:00 hrs en la sala B de cabildo.de esta presidencia municipal, La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en la invitación y en las bases de licitación.
10	Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de cada uno de sus precios unitarios, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
11	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de este mes en sentido positivo. vigente a partir de la fecha de la invitación.
12	El Municipio va a solicitar por escrito y físicamente al órgano operador JIAPAZ, la entrega de los puntos para la perforación del pozo, conforme a las coordenadas de proyecto.

13	El letrero alusivo de la obra se deberá de colocar dentro de los primeros 15 días a partir de la fecha de ,inicio de los trabajos.
14	La documentación relativa que forma parte de la integración del expediente unitario como lo son: acreditación legal de la propiedad, estudios y proyectos y autorizaciones correspondientes deberán ser entregados por parte de los ejecutores del programa infraestructura social básica Fondo III, pertenecientes a la dirección de desarrollo económico y social.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS		
	PREGUNTA	RESPUESTA
1	**LA CONTRALORIA SOLICITA SE ACLARE EL PUNTO RESPECTO A LA NO SUBCONTRATACION**	CONFORME AL RESPECTO SE SOLICITA A LOS LICITANTES SE APEGUEN A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 4.12, DONDE SE ESTABLECE *No se permitirá la subcontratación de los trabajos a desarrollar*

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	
SECRETARIA TECNICA Y PLANEACION C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ	
SINDICATURA T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL OSCAR OSVALDO DE LA CRUZ LÓPEZ	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN ARQ. YURIXHI PASTOR ALVARADO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ	ROGELIO GURROLA RUIZ	[redacted]
SAIT AZAEL COLON DURAN	MARÍA DEL CARMEN ALFARO AGUILAR	
ROMAN CABRAL CORREA	NO SE PRESENTO	